

Por un balance fiscal estructural

Patricio Arrau
Presidente Gerens
(Columna diario la Tercera, 01/04/05)

En la campa1a presidencial de 1999, ambas candidaturas terminaron alineando extraordinariamente su programa econ3mico. No era f3cil identificar las diferencias. La campa1a se jugaba en un espacio distinto de la visi3n econ3mica del Chile futuro que ten3a cada candidato. Las im3genes del cambio de Joaqu3n Lav3n marcaban las estrategias y descolocaban fuertemente la campa1a de Ricardo Lagos en la que infructuosamente intentaba poner los contenidos. En los aspectos econ3micos generales, ambas candidaturas ve3an al pa3s creciendo al 7% anual y propon3an un super3vit fiscal de 1% anual.

Una vez asumido el gobierno del Presidente Lagos, el equipo econ3mico propuso calcular el super3vit fiscal de un modo distinto. Nacieron as3 las cuentas fiscales estructurales y la regla del super3vit estructural de 1% anual. La regla en un principio gener3 mucho escepticismo. M3s parec3a una trampa para justificar el d3ficit fiscal en momentos de recesi3n y precio deprimido del cobre que una propuesta razonable de mirar las cuentas fiscales. El tiempo dio la raz3n a Eyzaguirre y Marcel y hoy la famosa regla tiene al Ministro y a su Director de Presupuestos en la c3spide de credibilidad en materia fiscal. Tanto es as3 que Mario Marcel se perfila como el principal candidato a suceder al Ministro Eyzaguirre en un gobierno de Michelle Bachelet.

En marzo de 2002, en una columna en este mismo medio, propuse modificar la regla fiscal desde un super3vit de 1% a un balance fiscal estructural, es decir, un super3vit fiscal estructural de 0%. Me equivoqu3 en la oportunidad en que realice esa propuesta. Esa propuesta se enred3 y confundió con la demanda que hac3an al mismo tiempo los sectores m3s estatistas de la Concertaci3n para incrementar el gasto p3blico y estimular as3 la demanda interna. Hubiese sido un desastre si esas presiones surten efecto y la dupla econ3mica cede y cambia la regla en ese preciso momento. No deb3an ceder en ese momento de presi3n por mayor gasto p3blico en condiciones de gran estrechez, as3 como tampoco deben ceder hoy ante las presiones de mayor holgura e importantes excedentes. Agradezco que no me hicieran caso.

Sin embargo, los argumentos t3cnicos de entonces, que eran de tipo estructural y no coyuntural, s3 son v3lidos hoy cuando nos encontramos nuevamente en campa1a y el pr3ximo gobierno debe decidir qu3 tipo de pol3tica fiscal desea. A diferencia de la campa1a de 1999, se requiere un fuerte 3nfasis en los contenidos econ3micos puesto que los motores estructurales del crecimiento est3n muy fr3os. Dec3a entonces que la "actual pol3tica fiscal no resuelve adecuadamente la tensi3n entre su rol como condici3n necesaria (equilibrio macro) y las restricciones que impone para crecer con integraci3n social: empuja a dise1os ineficientes de recaudaci3n de impuestos que afectan el crecimiento de largo plazo, restringe la inversi3n p3blica en infraestructura que complementa la inversi3n privada y no aporta suficientes recursos y buenos dise1os para las pol3ticas sociales que

permiten integraci3n social.” El 3nfasis meramente macroecon3mico sin ponerlo en el contexto de las reformas microecon3micas que el pa3s necesita no permite recuperar las tasas de crecimiento potencial o estructural de 7% anual. Podremos exhibir el riesgo pa3s en el cuadro de honor internacional, pero no podremos resolver adecuadamente la tensi3n entre crecimiento y pol3ticas de integraci3n social. Puesto que desaprovechamos la posibilidad de financiar el gasto p3blico con un nivel y monto moderado de deuda p3blica, terminamos presionando demasiado al contribuyente, lo que afecta al crecimiento, y terminamos afectando m3s de la cuenta a las actuales generaciones beneficiarias del gasto p3blico en desmedro de las futuras generaciones que ser3n necesariamente m3s ricas que las generaciones presentes. Escribimos en marzo del 2002, que “la actual regla fiscal no es ley natural. Un balance estructural (super3vit cero), en lugar de un super3vit de 1%, tambi3n garantiza los equilibrios macroecon3micos, pues la deuda p3blica se reduce en el tiempo como porcentaje del PIB, y liberar3a US\$ 700 millones al a3o. Ello permite realizar la necesaria reforma de la salud y evita expropiar tres s3ptimos de las cotizaciones a las ISAPRES. Permite invertir en infraestructura sin subir las contribuciones. Permite bajar las alt3simas tasas de impuestos a las personas y desgravar las utilidades retenidas en las empresas de menor tama3o. Permite prestar dinero a los j3venes universitarios a cambio de que acepten formas eficientes de recaudaci3n a trav3s del Servicio de Impuestos Internos. La lista es m3s larga que lo que es posible abordar en lo inmediato.”

Seguimos pensando lo mismo y hoy es oportuno proponerlo nuevamente. Las campa3as de Soledad Alvear y Michelle Bachellet est3n considerando este importante cambio. Bienvenido sea, pero el cambio debe venir acompa3ado de una repartici3n balanceada de los mayores recursos entre un mayor gasto que genere integraci3n social y menores impuestos distorsionadores del crecimiento. No puede tratarse s3lo de mayor gasto. Esperamos ansiosos que la campa3a presidencial deje atr3s las discusiones de mecanismos y se concentre en los contenidos del futuro.